

Búsqueda Avanzada de Procesos

Parámetros de la Búsqueda

Institución: Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales

Unidad de Compra: (Todas)

Fecha de Inicio: Inicio: (Todas) Fin: (Todas)

Modalidad: Licitación o Concurso

Tipo Adquisición: (Todas)

Etapas de Adquisición: (Todas)

Fuente de Financiamiento: (Todos)

Descripción que la Compra Contenga:

Expediente:

Resultados de la Búsqueda

Proceso de Adquisición	Etapas	Modalidad	Periodo de Vigencia
Expediente: LPN-01-2019 Entidad: Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales Unidad Compra: Unidad de Compras Objeto Compra: Proceso de Licitación para la contratación de servicios de vigilancia para la DIDADPOL Oficina Principal y Regional San Pedro Sula...	Elaboración	Licitación pública nacional	Fecha Inicio: Ver Detalle 08/01/2019 Fecha Cierre: 21/02/2019
Expediente: LPN-02-2019 Entidad: Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales Unidad Compra: Unidad de Compras Objeto Compra: Proceso de licitación para la contratación de Servicio de limpieza para las Oficinas de la DIDADPOL, Oficina Principal y Regional San Pedro Sula...	Elaboración	Licitación pública nacional	Fecha Inicio: Ver Detalle 08/01/2019 Fecha Cierre: 21/02/2019

Aaron Josue Hernández Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	LPN-02-2019
Entidad	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
Unidad de Compra	Unidad de Compras
Objeto	Proceso de licitación para la contratación de Servicio de limpieza para las Oficinas de la DIDADPOL, Oficina Principal y Regional San Pedro Sula
Fecha de Inicio	08/01/2019 09:00:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	21/02/2019 02:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	07/02/2019 05:33:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública nacional
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Col. Palmira, Ave. Brasil, Edificio Alpha # 608
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Licda. Meybel Fabiola Velásquez / Ronal Noe Espinal Flores 2232-6220 adquisicionesdidadpol@hotmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
Documento	Archivo		
Aviso de Prensa	Lic1124LPN-02-2019100-AvisodePrensa.docx		
Aviso de Prensa	Lic1124LPN-02-2019101-AvisodePrensa.docx		
Pliego o Terminos de Referencia	Lic1124LPN-02-2019202-PliegoTerminosdeReferencia.docx		

Aviso de Prensa [Lic1124LPN-02-2019100-AvisodePrensa.docx](#)

Aviso de Prensa [Lic1124LPN-02-2019101-AvisodePrensa.docx](#)

Pliego o Terminos de Referencia [Lic1124LPN-02-2019202-PliegoTerminosdeReferencia.docx](#)

Aaron Josue Henríquez Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL



COMPRAS POR LICITACIÓN

Generales | Objeto/Contacto | Visita/Reunión | Documentos | Items | Participantes

LICITACIÓN: LPN-02-2019	ETAPA: Elaboración	
MODALIDAD: Licitación pública nacional	ADQUISICIÓN: Suministro de Bienes y/o Servicios	
TIPO DE FUENTE: Recursos Nacionales	FUENTE: Entidad	VALOR DEL PLIEGO: 0.00
FECHA DE INICIO: 08/01/2019 09:00:00 a.m.	FECH/HR CIERRE ACLARACIONES: 07/02/2019 05:33:00 p.m.	FECHA/HR APERTURA OFERTAS: 21/02/2019 02:00:00 a.m.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Col. Palmira, Ave. Brasil,		
Acceptar	Cancelar/Regresar	

Aaron Josue Hernández Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL



Hallan primer templo al dios del desollamiento



El recinto de 12 metros de largo por 3.5 de altura está compuesto por dos altares de sacrificio, tres esculturas en piedra volcánica y diversos elementos arquitectónicos.

MÉXICO, MÉXICO (AFP).- Un grupo de arqueólogos de México descubrió por primera vez un templo dedicado a Xipe Tótec, un importante dios prehispánico al que se le dedicaban rituales de desollamiento humano, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Xipe Tótec (nuestro señor el desollado) era uno de los dioses más importantes de la época prehispánica. Su influencia (...) fue reconocida por numerosas culturas del Occidente, Centro y Golfo de México, sin embargo, nunca se había encontrado un templo asociado directamente a su culto", indica un comunicado del INAH.

El recinto de 12 metros de largo por 3.5 de altura está compuesto por dos altares de sacrificio, tres esculturas en piedra volcánica y diversos elementos arquitectónicos localizados en un basamento piramidal de la Zona Arqueológica de Ndachjian-Tehuacán, en el estado de Puebla.

Las esculturas del templo -que habría sido usado entre los años 1000 y 1260 d.C.- representan dos cráneos desollados de aproximadamente 70 centímetros de alto y unos 200 kg, y un torso cubierto con piel de sacrificio que personifican a Xipe Tótec, asociado a la fertilidad, la regeneración de los ciclos agrícolas y la guerra, explicó el INAH.

Una de las fiestas más importantes

del México antiguo era el Tlacaxipehualiztli, que en náhuatl significa "ponerse la piel del desollado".

Se efectuaba comúnmente en dos altares circulares: uno para sacrificar a los cautivos mediante combates gladiatorios o flechamientos; y otro para el desollamiento de glonificación a Xipe Tótec.

En este proceso, los sacerdotes se ataviaban con la piel del individuo, que luego era depositada en pequeños hoyos.

Esto "pondera la importancia" del hallazgo de "ambos altares de sacrificio en el basamento piramidal, e incluso dos agujeros en el suelo (frente a los altares) que estaban rellenos de tierra -a modo de clausuras-, y que estaban debajo de los cráneos de piedra", indicó el INAH.

En el templo, la escultura del torso de Xipe Tótec está "matado", es decir fragmentado ritualmente, y "tiene un agujero en el vientre que se usaba, de acuerdo con las fuentes, para colocarles una piedra verde y dotarlos de vida" para las ceremonias", explica el INAH.

Se espera que las esculturas, junto con otros materiales de cerámica y obsidiana recabados, puedan ser estudiados en profundidad para indagar su antigüedad, composición y manufactura, para luego incorporarlos al recorrido del Museo de Sitio de la zona arqueológica.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1- La DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL), invita a las empresas legalmente habilitadas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 2- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente del presupuesto asignado a la DIDADPOL y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio de la DIDADPOL, Tegucigalpa, quinto piso Gerencia Administrativa y Financiera, mediante solicitud escrita, dirigida al Abog. Alan Edgardo Argeñal, Director de la DIDADPOL, a partir del día 08 de Enero de 2019 hasta el 06 de Febrero de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo deberán presentar un dispositivo USB, para facilitar en formato digital las bases de licitación, estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn).
- 4- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 21 de Febrero de 2019, a las 2:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, 5to. Piso del Edificio Alpha # 508, ubicada en Col. Palmira, Ave. Brasil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6220.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2019.

ABOG. ALAN EDGARDO ARGEÑAL
Director



GOBIERNO DE HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS
TEL: 2232-6220

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
CASA PRESIDENCIAL

Licitación Pública Nacional No. LPN-CP-002-2018
"Adquisición de Equipo y Accesorios Fotográficos"

Casa Presidencial invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CP-002-2018 a presentar ofertas para la "Adquisición de Equipo y Accesorios Fotográficos". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al ingeniero Pedro Alexander Pineda, ministro de Administración y Gestión Financiera de Casa Presidencial, primer nivel de las oficinas de Casa Presidencial, ubicadas en el antiguo edificio de Cancillería, frente a la Corte Suprema de Justicia, Boulevard Kuwait, teléfono 2290-5000 extensión 5074, a partir del miércoles nueve (9) de enero del 2019 en un horario de 9:00 am hasta las 5:00 pm, lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR 1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón Manlio Martínez, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Centro Cívico Gubernamental, contiguo a Chiminike, Tegucigalpa, MDC., Honduras, C.A., a más tardar a las dos de la tarde en punto (2:00 pm) del día martes diecinueve (19) de febrero del 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (2:00 pm) del día martes diecinueve (19) de febrero del 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 90 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas. Tegucigalpa, MDC., miércoles nueve (9) de enero del 2019.

Ingeniero Pedro Alexander Pineda

Ministro de Administración y Gestión Financiera de Casa Presidencial

Petrolera francesa Maurel & Prom invertirá USD \$ 400 millones

CARACAS, VENEZUELA (AFP).- La compañía francesa Maurel & Prom invertirá 400 millones de dólares en un campo petrolero de Venezuela, país cuya producción de crudo está en franca caída, informó este lunes el presidente Nicolás Maduro y autoridades del sector.

"Se ha logrado un buen acuerdo para elevar la producción de un importante campo" en el estado Zulia (noroeste), anunció Maduro a través de la televisión gubernamental.

El mandatario socialista reiteró la meta de elevar en un millón de barriles la oferta de Venezuela en 2019, hasta los 2,5 millones de barriles diarios.

Maduro se reunió en el palacio presidencial de Miraflores con Michel Hochard, presidente ejecutivo de Maurel & Prom.

La compañía desembolsará 400 millones de dólares para constituir con PDVSA una empresa mixta con capital 60% venezolano y 40% francés para la explotación de crudo en la zona del sur del Lago de Maracaibo, rica en yacimientos de hidrocarburos, detalló Manuel Quevedo, ministro de Petróleo y presidente de la estatal venezolana.

"Tenemos una gran responsabilidad, pero tenemos confianza de estar a la altura (...) Estamos seguros de contar con apoyo y alcanzar el éxito en esta nueva empresa", dijo por su parte Hochard, según la traducción de un intérprete.

En medio de un colapso económico, con hiperinflación y escasez de alimentos básicos y medicinas, la producción petrolera venezolana se ha desplomado de 3,2 millones a 1,13 millones de barriles diarios en la última década, de acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Venezuela y PDVSA enfrentan serios problemas de liquidez. En 2017 fueron declarados en default por pagos atrasados de bonos y sancionados por Estados Unidos, que prohibió a sus ciudadanos y empresas negociar nueva deuda del país caribeño y su petrolera.

El gobierno de Maduro atribuye el desplome de la producción a la corrupción y a malos manejos en PDVSA, así como a menores inversiones en infraestructura por la caída de los precios del crudo entre 2014 y 2016.

Sin embargo, expertos vinculan la caída con el financiamiento, por parte de PDVSA, de un déficit fiscal que ronda 20% del PIB.

Aaron Josue Hernández Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL





INVITACIÓN DE PRE-CALIFICACIÓN

Asunto: Llamado para presentar Documentos de Precalificación para Firmas Consultoras a Asociación de Firmas consultoras por la Alcaldía Municipal de Roatan para el estudio/diseño de las Obras que se ejecutarán en el año 2019.

PRECAL-AMR-003-2018

Roatan, Islas de la Bahía 31 de diciembre de 2018

La Alcaldía Municipal de Roatan invita a las firmas consultoras o Asociación de Firmas consultoras, que no se encuentren en el proceso de contratación con el Estado de Honduras ni con cualquier otro organismo de crédito multilateral, a presentar Documentos de Precalificación para la ejecución de nuevas proyectos en el año 2019, que serán financiados con fondos propios de la Alcaldía Municipal de Roatan.

Las ofertas de las firmas que se inscribieron en esta precalificación serán incluidas en el registro de potenciales contratistas, en el caso de las contrataciones públicas y en privados que conduzca La Alcaldía Municipal de Roatan en el cumplimiento de sus deberes de valor de la precalificación.

Los interesados en presentar Documentos de Precalificación para participar en el presente proceso de Precalificación deben presentar los documentos de precalificación para realizar estudio, diseño de proyectos del año 2019, para las siguientes categorías:

- I. Edificaciones: Estudio, diseño para obras de construcción, readecuación, rehabilitación y ampliación de edificios sus obras complementarias y obras externas.
- II. Obras viales: Estudio, diseño para obras de construcción rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, multigrados, puentes, túneles, puentes vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; Mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración; Intervención sus obras de drenaje y demás obras conexas.
- III. Obras de Paso: Comprende el diseño de construcción nueva, ampliación, reparación, rehabilitación o restauración de obras de infraestructura destinadas a salvar corrientes de agua, depresiones del relieve topográfico y cruces entre carreteras, caminos, una circulación fluida y continua de vehículos, peatones, agua, ductos de los diferentes servicios, etc.

La modalidad de contratación en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, disposiciones Generales del Presupuesto y demás aplicables.

Los interesados en participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica o personalmente a través de una carta dirigida al Alcalde Municipal de la Municipalidad de Roatan ubicada en la siguiente dirección: Avenida Central, C. 10000, San Pedro de Roatan, Barrio El Centro, Cooxehole Email: adm@roatan.honduras.gob.hn hasta el día 31 de diciembre del año 2018, a partir de las 10:00 a.m. donde se presentarán y estarán a disposición de Precalificación de igual manera serán publicados en la página de Honduras.com.hn, implementando el sistema de Precalificación en las oficinas de la Administradora Municipal de Roatan, Barrio El Centro, Cooxehole Email: adm@roatan.honduras.gob.hn hasta el día 31 de enero del 2019.

JERRY DAVE HYNDOS JULIO
ALCALDE MUNICIPAL



CONVOCATORIA 2019

A PRESENTAR PROPUESTAS DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE

El Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), invita a presentar propuestas de financiamiento a organizaciones dedicadas a la conservación y manejo de Áreas Protegidas de Honduras:

- a. Municipalidades, Mancomunidades de Municipios o Asociaciones de Municipios
- b. Organizaciones no Gubernamentales (ONG), Asociaciones y Fundaciones
- c. Universidades y Centros de Investigación relacionadas con el manejo sostenible de las áreas protegidas y la vida silvestre.

Que cumplan los requisitos establecidos en el Manual de Operaciones del FAPVS (www.fapvs.hn)

Objetivo de la Convocatoria:

Contribuir a la conservación y manejo de Áreas Protegidas a través de la implementación de acciones prioritizadas en sus respectivos Planes de Manejo y Planes Operativos Anuales o Bimenuales. Para asegurar esta condición, las propuestas deberán ser referendadas por la respectiva Oficina Regional del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (INCF).

Monto y Tiempo de la Propuesta:

El monto de las propuestas oscila desde L.500,000.00 hasta L.1,000,000.00 con un periodo de ejecución de 12 - 18 meses según sea la temática del proyecto.

Temática a Intervenir:

Enmarcadas en la ejecución de los Planes Operativos Anuales o Bimenuales, de las respectivas áreas protegidas, priorizando el siguiente tipo de acciones:

1. Elaboración de planes de manejo para áreas protegidas
2. Restauración, recuperación de cobertura de bosque natural y poblaciones de vida silvestre en ecosistemas terrestres y marinos
3. Protección contra incendios, plagas, enfermedades, tala ilegal

Las reservas naturales privadas podrán participar en las temáticas de esta convocatoria con un monto mínimo de Lps. 150,000.00 y un máximo de Lps. 300,000.00 según los requisitos planteados en el Manual de Operaciones (www.fapvs.hn).

Entrega de las Propuestas: Fecha límite de entrega de propuestas el día **jueves 22 de febrero del 2019 a las 3:00 pm.** Los proponentes deberán entregar la propuesta técnica y financiera impresa y en versión digital en los formatos establecidos y su guía metodológica para presentación de propuestas, conforme a los lineamientos del Manual de Operaciones, (www.fapvs.hn) en folder sellados.

Lugar de presentación: Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Colonia Palmira, Costado Norte del Parque Bonito Juárez, Casa No. 402, Tegucigalpa, Honduras.

Para consultas dirigirse a: fapvsief@yahoo.com, unidadtecnica-fapvs@hotmail.com hasta 10 días antes de la fecha de término de recepción de propuestas.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA"
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1.- La DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente del presupuesto asignado a la DIDADPOL y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio de la DIDADPOL, Tegucigalpa, quinto piso Gerencia Administrativa y Financiera, mediante solicitud escrita, dirigida al Abog. Alan Edgardo Argeñal, Director de la DIDADPOL, a partir del día 08 de Enero de 2019 hasta el 06 de Febrero de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo deberán presentar un dispositivo USB, para facilitar en formato digital las bases de información, estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras" (www.honducmpras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 21 de Febrero de 2019, a las 10:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, 5to. Piso del Edificio Alpha # 608, ubicada en Col. Palmira, Ave. Brasil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6220.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2019.

ABOG. ALAN EDGARDO ARGEÑAL
Director

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA"
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1.- La DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente del presupuesto asignado a la DIDADPOL y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio de la DIDADPOL, Tegucigalpa, quinto piso Gerencia Administrativa y Financiera, mediante solicitud escrita, dirigida al Abog. Alan Edgardo Argeñal, Director de la DIDADPOL, a partir del día 08 de Enero de 2019 hasta el 06 de Febrero de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo deberán presentar un dispositivo USB, para facilitar en formato digital las bases de licitación, estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras" (www.honducmpras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 21 de Febrero de 2019, a las 2:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, 5to. Piso del Edificio Alpha # 608, ubicada en Col. Palmira, Ave. Brasil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6220.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2019.

ABOG. ALAN EDGARDO ARGEÑAL
Director

Aaron Josue Hernandez Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL



INVESTIGACIÓN

¿El exceso de higiene provoca leucemia?

El no exponer a un bebé a los microbios impediría que las defensas de su cuerpo se entrenen adecuadamente

—TEGUCIGALPA

La leucemia infantil aguda (LLA) es el cáncer más frecuente de los niños y ocurre cuando una célula joven de la médula ósea que debería producir células sanguíneas sanas se multiplica y se reproduce sin control dentro de la médula ósea, o en otros lugares, formando las células de la sangre.

De acuerdo con la teoría del Dr. Greaves, quien fue honrado con el grado de Caballero por la reina Isabel II de Inglaterra, la leucemia se desarrolla en dos etapas. La primera se produce durante la vida intrauterina e implica mutaciones genéticas que causan la for-

Incentívelos

➤ No los limite

Sin duda que la limpieza es importante, pero parece que el exceso de esto no lo es. En ese sentido, que el niño pase tiempo con la naturaleza, que juegue con tierra en el parque, que entre en contacto directo con las mascotas o que de repente se coma un pedazo de pan que se le cayó al suelo no deben ser consideradas situaciones que lo pondrán en peligro extremo.

sión de dos o más genes (fusión genética) o formación de copias extras de cromosomas (hiperdiploidia).

El hecho —según la teoría— es que aproximadamente 1% de los niños que nacen con esa mutación desarrollará LLA, siempre y cuando se produzca una segunda mutación genética, la cual causa alteraciones en el modo en que los glóbulos blancos reconocen a los microbios y fabrica anticuerpos contra ellos.

El aspecto higiénico

Lo provocativo de la teoría del Dr. Greaves es que esa segunda mutación ocurriría porque el bebé fue criado en



DE LA FOTOGRAFÍA

Se recomienda criar a los niños con mayor libertad para un mejor desarrollo.

un ambiente muy limpio durante el primer año de vida. El no exponerlo a microbios durante los primeros meses de vida, por ejemplo, al criarlo en ambientes demasiado aseados, no dejarlo que juegue libremente en el suelo o que se junte con otros niños —según el Dr. Greaves—

que cualquier infección adquirida durante la infancia desencadene la segunda mutación que cause la leucemia linfática aguda.

En otras palabras, el desarrollo de la LLA sería consecuencia de una interferencia con el proceso evolutivo natural del sistema inmunitario,

el cual, desde tiempos inmemoriales, permitió que los bebés entrenen y desarrollen su sistema de defensa en ambientes naturales y contaminados, muy diferentes de los asépticos entornos de las sociedades modernas, especialmente en países con altos ingresos económicos. ■

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA"
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1.- La DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente del presupuesto asignado a la DIDADPOL y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio de la DIDADPOL, Tegucigalpa, quinto piso Gerencia Administrativa y Financiera, mediante solicitud escrita, dirigida al Abog. Alan Edgardo Argeñal, Director de la DIDADPOL, a partir del día 08 de Enero de 2019 hasta el 06 de Febrero de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo deberán presentar un dispositivo USB, para facilitar en formato digital las bases de licitación, estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gov.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 21 de Febrero de 2019, a las 10:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, 5to. Piso del Edificio Alpha # 608, ubicada en Col. Palmira, Ave. Brasil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6220.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2019.

ABOG. ALAN EDGARDO ARGEÑAL
Director

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA"
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- 1.- La DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA DIDADPOL, OFICINA PRINCIPAL Y REGIONAL SAN PEDRO SULA" DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente del presupuesto asignado a la DIDADPOL y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio de la DIDADPOL, Tegucigalpa, quinto piso Gerencia Administrativa y Financiera, mediante solicitud escrita, dirigida al Abog. Alan Edgardo Argeñal, Director de la DIDADPOL, a partir del día 08 de Enero de 2019 hasta el 06 de Febrero de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Asimismo deberán presentar un dispositivo USB, para facilitar en formato digital las bases de licitación, estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gov.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 21 de Febrero de 2019, a las 2:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, 5to. Piso del Edificio Alpha # 608, ubicada en Col. Palmira, Ave. Brasil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6220.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2019.

ABOG. ALAN EDGARDO ARGEÑAL
Director

Aaron Josue Hernández Lanza
Oficial de Compras
DIDADPOL

